



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE PROVEEDURÍA

CIRCULAR No. DGPR/008/2017

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES
GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS,
JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y
DELEGADOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E S**

Me permito hacer de su conocimiento que con motivo de la próxima puesta en operación del Sistema Institucional de Compras (SIC) para los procedimientos de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, así como las contrataciones de servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con la obra, que en ejercicio de sus atribuciones realicen las entidades y dependencias de esta Universidad; la dependencia a mi cargo, llevará a cabo un curso de capacitación para su manejo con duración de dos horas y media, mismo que para facilitar la asistencia conforme a las agendas de trabajo, se impartirá en diversos días hábiles comprendidos del 10 al 23 de enero del próximo año, en un horario de las 12:00 a las 14:30 horas y de las 17:00 a las 19:30 horas, por lo que les solicito encarecidamente su valioso apoyo, para que el personal que ustedes estimen pertinente, asista el día y en el horario que se lo permita.

Para tal efecto, se dispuso de un módulo de inscripciones en la dirección electrónica <http://www.sic.unam.mx>, el cual ya se encuentra disponible y lo estará hasta el 15 de enero de 2018. En él podrán elegir día y horario en el que lo tomarán y la modalidad para participar, sea de manera presencial o por videoconferencia; la capacitación presencial tendrá verificativo en el Auditorio de esta Dirección General, ubicado en la planta baja del edificio principal de la misma, con domicilio en Av. Revolución 2040, Ciudad Universitaria, CDMX.

Es de vital importancia la asistencia del personal que, por la naturaleza de sus funciones, se encuentra involucrado en la aplicabilidad de las disposiciones que contempla la Normatividad de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Institución; en virtud de que para el próximo año todos los procedimientos que regula la misma se realizarán a través del sistema en cuestión. La fecha específica de su puesta en operación, les será notificada mediante circular.

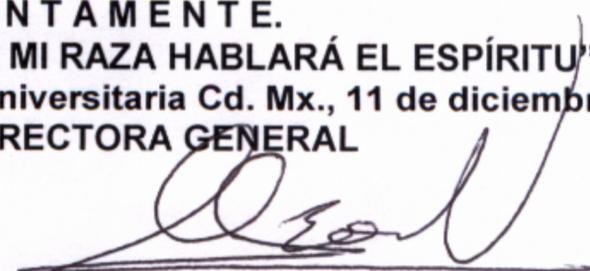
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Cd. Universitaria Cd. Mx., 11 de diciembre de 2017

LA DIRECTORA GENERAL


LIC. GUADALUPE LEÓN VILLANUEVA

GLV/JME/JJB